



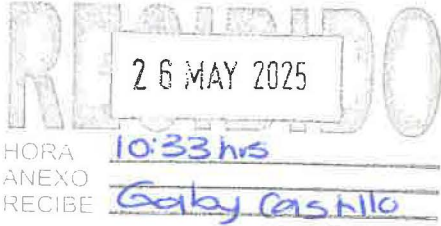
GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DÍAZ ORDAZ
2024- 2027



FRONTERA CHICA
CORAZÓN GRANDE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

OFICIALIA DE PARTES



Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Expediente: 2024-2027

No. De Oficio: PM/05-06/2025

Asunto: Solicitud de Donación

Gustavo Díaz Ordaz Tamaulipas., A 20 de Mayo del 2025

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

66 LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

P R E S E N T E

Lic. Nataly García Díaz, Presidenta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, con apoyo en el artículo 49 fracción II del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, pone a consideración la aprobación de donación de un predio, a favor del Jardín de Niños Minerva.

CONSIDERANDOS

PRIMERA: Con fecha 19 de mayo del 2025, mediante oficio signado por la M.E.B Patricia Ileana de la Cruz Hernández, directora del plantel, solicitó se analizara la ratificación y actualización de donación del predio de Jardín de Niños Minerva de esta Ciudad de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, donado mediante la treceava sesión ordinaria de cabildo de fecha 10 de mayo de 2025, para continuar con el proceso de escrituración a su favor; predio ubicado en la manzana 10, lote 1, colonia Vicente Guerrero, lote identificado en plano como área equipamiento, que es parte de esta Ayuntamiento Público Municipal y está registrado en el Libro de Control de Actos de Certificación y Verificación de Protocolo, Bajo el número 13038 (trece mil treinta y ocho), ante la Fe del Notario Público número 222, Lic. Diego Armando Villanueva Morales , Inscrita ante el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, Inmueble que constituye un polígono con las siguientes medidas y colindancias:

AL NE: 41.040 lote 2
AI SE: 30.320 lote 14



**GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DÍAZ ORDAZ
2024- 2027**



Al SO: 41.090 calle Decima Primera
Al NO: 30.320 calle Lázaro Cárdenas

Con una superficie total de 1,245.060 metros cuadrados.

SEGUNDA: En consecuencia, en fecha 10 de mayo del 2025, se aprobó la solicitud de ratificación y actualización de donación a favor de Jardín de Niños Minerva, Tamaulipas, mediante la treceava Sesión Ordinaria de la Cabildo Municipal del Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.

TERCERA: En Honorable Cabildo, con fecha 10 de mayo de 2025, derivado de la Treceava Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó por unanimidad la ratificación de donación de área de terreno en donde se ubica Salón de Cabildo Manuel Guajardo de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.

CUARTO: Que el Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, en razón de los considerandos expuestos y con fundamento en el artículo 49 fracción II del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, tiene a bien emitir lo siguiente:

INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DONACIÓN DE ÁREA DE TERRENO EN DONDE SE UBICA DE JARDÍN DE NIÑOS MINERVA EN GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAMAULIPAS.

ARTÍCULO ÚNICO: Se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, a realizar donación a favor de Jardín de Niños Minerva, ubicado en en la manzana 10, lote 1, colonia Vicente Guerrero, lote identificado en planco como área equipamiento, Inmueble que constituye un polígono con las siguientes medidas y colindancias:

AL NE: 41.040 lote 2
Al SE: 30.320 lote 14
Al SO: 41.090 calle Decima Primera
Al NO: 30.320 calle Lázaro Cárdenas



GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DÍAZ ORDAZ
2024- 2027



FRONTERA CHICA
CORAZÓN GRANDE

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO: El presente decreto inicia su vigencia al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.



GOBIERNO MUNICIPAL
GVO DÍAZ ORDAZ
2024 - 2027

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
LIC. NATALY GARCÍA DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL
GVO. DÍAZ ORDAZ
2024 - 2027

SECRETARÍA
DE
ING. JOSELINO GROSSO ESPINOSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO